



*"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"*

Acta Número 27/CECyTEM/AGOSTO/2015  
14/AGOSTO/2015

## ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2015 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 18:00 horas del día 14 de agosto de 2015 en las instalaciones de la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Sector Olmo, Metepec, Estado de México, con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en términos de los artículos 4.1 primer párrafo y 4.4 primer párrafo de su Reglamento, se reunieron los integrantes del Comité de Información del CECyTEM, Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Presidente del Comité de Información; Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información; C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno e Integrante del Comité de Información; para llevar a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información del Colegio del año 2015, conforme al siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.
- III. Presentación de las Cédulas de Bases de Datos Personales de Planteles y Unidades Administrativas del Colegio correspondientes al primer período del ejercicio 2015.
- IV. Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2015.
- V. Asuntos Generales.

*"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"*

Acta Número 27/CECyTEM/AGOSTO/2015  
14/AGOSTO/2015

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. **Lista de asistentes y declaración de Quórum.** Una vez que se constató el quórum citado, el Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional da por iniciada la sesión.
  
- II. **Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.** De conformidad con el artículo 35 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: *"Las Unidades de Información tendrán las siguientes funciones... proponer a quien preside el Comité de Información, los servidores públicos habilitados en cada unidad administrativa"* y artículo 4.11 fracción IV de su Reglamento; el Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, somete a consideración del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Presidente del Comité de Información, la actualización de la Cédula con los datos de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública (**Anexo 1**).

Cabe señalar, que en el artículo 40 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, menciona: *"Los Servidores Públicos Habilitados tendrán las siguientes funciones... apoyar a la Unidad de Información en lo que esta le solicite para el cumplimiento de sus funciones"*.

Una vez analizada la propuesta de los Servidores Públicos Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública y por unanimidad de votos se emite el siguiente Acuerdo:



*"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"*

Acta Número 27/CECyTEM/AGOSTO/2015  
14/AGOSTO/2015

*ACUERDO CI/078/2015- El Presidente del Comité de Información, en apego a lo señalado en los artículos 35 fracción VI y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 4.12 de su Reglamento; aprueba la actualización de la Cédula con los datos de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública y solicita al Titular de la Unidad de Información, presente la información ante las Instancias correspondientes.*

- III. **Presentación de las Cédulas de Bases de Datos Personales de Planteles y Unidades Administrativas del Colegio correspondientes al primer período del ejercicio 2015.** El Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, somete a consideración del Comité de Información la integración de las Cédulas de Bases de Datos Personales actualizada con información al 30 de junio de 2015 de los 60 Planteles y Unidades Administrativas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (**Anexo 2**).

Al respecto y con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y en base a lo señalado en la Disposición Vigésimo Primero del Capítulo IV de los Lineamientos para el manejo, mantenimiento y seguridad de los Datos Personales, que se encuentran en posesión del Poder Ejecutivo del Estado de México, las Dependencias y Organismos Auxiliares, los Fideicomisos Públicos y la Procuraduría General de Justicia, como sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, emite el siguiente Acuerdo:

*ACUERDO CI/079/2015-El Comité de Información toma conocimiento de la integración de las Cédulas de Bases de Datos Personales correspondientes al primer periodo del ejercicio 2015 de los 60 Planteles y Unidades Administrativas del Colegio y el Titular de la Unidad de Información de conformidad en lo señalado en el artículo 52 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, lo presentará ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México (INFOEM).*

*"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"*

Acta Número 27/CECyTEM/AGOSTO/2015  
14/AGOSTO/2015

- IV. **Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2015.** El Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, presenta al Comité de Información el Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2015, el cual será presentado al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios y dar cumplimiento con lo que marca el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y el artículo 4.7 de su Reglamento (**Anexo 3**).

Una vez analizado el avance correspondiente al segundo trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2015, el Comité de Información por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

***ACUERDO CI/080/2015-** Se toma conocimiento del Reporte del Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2015, por lo que el Titular de la Unidad de Información realizará las acciones conducentes para su presentación al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM).*

- V. **Asuntos Generales.** El Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que a través del oficio No. 205G12000/199/2015 de fecha 25 de junio de 2015, la Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, solicitó información relacionada al soporte legal por parte del IPOMEX, para que los convenios suscritos por el Organismo se publiquen con datos personales y firmas autógrafas de los suscribientes, señalando la inconformidad de la Empresa Impulsora y Troquelados Industriales S.A. de C.V., convenio suscrito por el Plantel La Paz.

*"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"*

Acta Número 27/CECyTEM/AGOSTO/2015  
14/AGOSTO/2015

Al respecto, se informa a los integrantes del Comité de Información que el pasado 10 de julio del año en curso, a través del oficio No. 205G13000/245/2015 se dio atención a dicha solicitud, informando que con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, su Reglamento y los Lineamientos por los que se establecen las normas que habrán de observar los sujetos obligados en la identificación, publicación y actualización de la información pública de oficio, es procedente la publicación del convenio suscrito con dicha empresa en la página de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México del año 2015, a las 18:30 horas del mismo día, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO  
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO**



---

DR. EDGAR HERNÁNDEZ MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN



---

LIC. RENÉ ORTEGA BARCENAS  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
INFORMACIÓN



---

C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA  
CONTRALOR INTERNO E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

La presente hoja de firmas corresponde a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 14 de agosto de 2015.